

DIRECTORIO NACIONAL

A : DIRECTORIOS REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES

DE : DIRECTORIO NACIONAL

MATERIA : PLAN DE MOVILIZACIÓN

SANTIAGO, Mayo 27 de 2019.

Estimadas y estimados dirigentes:

PLAN DE MOVILIZACIÓN PARO NACIONAL INDEFINIDO

1. Introducción:

El pasado 13 de mayo, luego de un año de conversaciones, el MINEDUC hizo entrega de su respuesta final al petitorio presentado por el Colegio de Profesores de Chile. Con el propósito de evaluar dicha respuesta, el día miércoles 22 pasado se realizó una Consulta Nacional al magisterio; en este ejercicio democrático el 95% del profesorado rechazó la respuesta dada por el MINEDUC.

Posteriormente, el día viernes 24 de mayo, la Asamblea Nacional resolvió iniciar un PARO NACIONAL INDEFINIDO a partir del día lunes 3 de junio con el objetivo de lograr respuestas satisfactorias por parte del gobierno a nuestras demandas, junto con rechazar categóricamente la modificación curricular que reduce a un electivo la educación física e historia.

En razón de lo anterior el Directorio Nacional, considerando las propuestas emanadas de la reciente Asamblea Nacional, aprobó el siguiente plan de acción, el que solicitamos sea ampliamente difundido y discutido en cada una de las filiales y escuelas del país.

1. Semana desde el día 27 de mayo al 1º de junio:

- Realizar asambleas comunales de carácter informativo y de planificación de las acciones que impulsaremos. Deben participar todos los dirigentes comunales y de consejos gremiales o pueden ser ampliadas a todo el profesorado de la comuna.
- Realizar el viernes 31 de mayo, una Asamblea Regional con participación de todos los dirigentes regionales, provinciales y comunales para coordinar las acciones. Convocar a marcha regional.

DIRECTORIO NACIONAL

- Entregar a todos los apoderados la “Carta” explicativa de las razones de paralizar actividades.
- Organizar y realizar salidas callejeras para repartir carta y explicar el por qué paralizamos.
- Actividad permanente a realizar por el Directorio Nacional y por todas las filiales: Solicitar entrevistas con Movimientos Sociales, Confech, Cones, Aces, Padres y Apoderados, EVEP, Iglesia, Partidos Políticos, Bancadas Parlamentarias y Parlamentarios, para explicar las razones de la paralización.
- Actividad permanente: Cada profesor envía correos electrónicos, twitter y/o hashtag a las autoridades de Gobierno: Presidente Piñera, Ministros /as, Subsecretarios /as, Seremis de Educación, Parlamentarios, Presidentes de partidos. (Los correos u otras direcciones los dirigentes de las filiales las buscan en Internet y entregan el listado a los profesores en las asambleas.)
- Jueves 30 de mayo: Participar activamente en la Protesta Nacional convocada por la Coordinadora Nacional de Trabajadoras y Trabajadores NO + AFP. Plegarse a la actividad central organizada por la coordinadora territorial y/o realizarla gremialmente.
- Viernes 31 de mayo, 19:30 horas: Se está convocando por redes sociales a protesta nacional en las plazas públicas a manifestarse rechazando la NO OBLIGATORIEDAD DE LA ENSEÑANZA DE HISTORIA, EDUCACIÓN FÍSICA Y ARTES. Creemos que el profesorado debe ser primer actor en esta protesta.
- Sábado 1º de junio, 20:30 horas: Cuenta Pública de Piñera en el Congreso Nacional: Protestar por redes sociales rechazando el cercenamiento curricular del gobierno. Además convocar al profesorado de las regiones cercanas al parlamento a manifestarse en las afueras del Congreso.

2. Semana del lunes 03 al viernes 07 de junio:

- Lunes 03: Mitin informativo en todas las ciudades del país: entrega de carta y de propaganda.
- Martes 04, 12:00 horas: Marcha regional. Si por distancia, una comuna no puede trasladarse, realizar marcha comunal.

DIRECTORIO NACIONAL

- Miércoles 05, 9:00 horas: Presión a las autoridades: Manifestación y entrevistas con: Seremis de Educación, Intendentes, Gobernadores, Parlamentarios.
12:00 horas: Asambleas: Organizar la Marcha Nacional.
 - Jueves 06: Marcha Nacional a Santiago: El magisterio se toma la capital de Chile. Marcha y Acto central: Se enviará Instructivo especial.
 - Viernes 07: Evaluación del Paro Nacional y organización de actividades para la semana venidera.
3. **EVALUACIÓN DIARIA:** Es absolutamente necesario que podamos evaluar diariamente el estado de Paralización comuna por comuna.

Para ello debemos tomar las siguientes medidas:

- Cada filial: Designa Comisión de Movilización en que se nombre a un responsable de enviar la información sobre estado del paro y de las actividades realizadas que nos permita tener una mirada objetiva sobre la paralización y que ayude a la toma de decisiones.
- Enviar nombre de encargado que enviará información al Directorio Nacional.
- Se enviará formato tipo para ser llenado por cada filial.
- Los Directorios Provinciales y Comunales enviaran la información al Directorio Regional y éste la enviará al Directorio Nacional. Es muy importante que del Directorio Regional se envíe la información comuna por comuna.

4. **SOBRE SEGUNDA SEMANA DE PARO:**

En el evento factible de que la movilización continúe la segunda semana, se planificará una continuidad del plan de acción, el que será informado oportunamente. Para esa semana se considerará alguna acción nacional de alto impacto, que obviamente será convocada con la anticipación pertinente.

POR DIRECTORIO NACIONAL



DARIO VASQUEZ SALAZAR
SECRETARIO GENERAL



MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL